

RESUMEN – Por la imagen pornográfica. Infraestructuras, materialidades y corpo*realidades desde la perspectiva de sus trabajadoras.

Esta investigación doctoral parte de una serie de incomodidades e intuiciones en lo relativo a las lecturas contemporáneas acerca de la imagen pornográfica. Resulta habitual el abordaje de las mismas desde diferentes disciplinas, objetivos y marcos de análisis, pero pocas veces –o ninguna en nuestro contexto– la academia se ha detenido comprenderlas como productos culturales desde una perspectiva materialista, es decir, como objetos producto de la transformación material mediante la fuerza de trabajo de las corpo*realidades implicadas en su producción. Esta tesis está comprometida con la formulación de una investigación “desde abajo”, es decir, planteándose la dimensión material de estas imágenes, indagando en las condiciones de sus agentes e infraestructuras, desplazando por un momento la mirada semiocentrada y los universos representacionales a los que se les supone una pertenencia. ¿Podemos pensar las imágenes en su dimensión material, objetual, histórica y ubicada en sus procesos de producción?

Las tensiones entre universo simbólico y universo material poseen una posición central en el desarrollo de la investigación, trastocando los procesos habituales de observación, invirtiendo la mirada y situándonos así, desde abajo: yendo *por* el lado de las imágenes, de las trabajadoras que las crean, de las economías imaginales y materiales que se producen en las marginalidades de las buenas imágenes. Pues, ¿qué es la imagen pornográfica si no, una imagen marginalizada por un cierto sistema de valor?

Para ello, el estudio sitúa discursiva, artística y metodológicamente dichas incomodidades e intuiciones, en diálogo constante con aquellos marcos y cuerpos que se han posicionado con mayor *cercanía* respecto al fenómeno de la pornografía: las teorías radicales del sexo, los estudios LGTBIQ+, los feminismos, los activismos de crítica cultural, las teorías del cine, la semiótica cinematográfica, la sociología o la antropología, entre otros. Estas relecturas críticas se han entrelazado con el marco legislativo vigente, así como con otras voces o discursos “menos autorizados” en la cuestión de la imagen pornográfica como los nuevos materialismos, los análisis de políticas públicas pasados y presentes, las perspectivas marxistas hacia la imagen o las aportaciones desde las genealogías *fem/femme*. La tesis es, en este sentido, analítica –pues examina los diferentes terrenos y marcos en los que se dan estas producciones–, crítica –pues complejiza los discursos sedimentados a partir de torceduras y desviaciones de mirada– y radicalmente especulativa –pues no pierde de vista la posible y deseable imbricación con los movimientos de transformación social en la intersección entre las imágenes, la sexualidad y el trabajo. Así, la investigación se pregunta radicalmente por el *qué* pero también por el *cómo*, revisando de esta manera transversal e implicada las maneras en las que se hace emerger el conocimiento, o se producen sus marginalidades altamente feminizadas.

La investigación se enmarca, además, en un momento socio-político, tecnológico y estético transicional y, por tanto, crítico en lo relativo a las políticas y rebeldías desde abajo hacia las formas de gestionar y regular no sólo las dimensiones materiales mediante el uso indiscriminado de argumentarios desentendidos de la naturaleza y de los procesos en la creación de imágenes, sino también de la propia relación onto-epistemológica que resignifica las relaciones entre el ver y el hacer como forma de gestión vertical de la materialidad de la vida de las imágenes, de sus trabajadoras y comunidades.